

Próximo gobierno de Trump considera la opción de «acción militar» contra cárteles de México

El Ciudadano · 15 de enero de 2025

El futuro secretario de Estado, Marco Rubio, también dijo que otra herramienta es declarar a los grupos criminales de droga mexicanos como organización terrorista trasnacional



Marco Rubio, senador de Florida, nombrado por el virtual presidente los Estados Unidos (EE.UU.), Donald Trump como secretario de Estado, dijo que una «acción militar» para combatir los cárteles de droga mexicanos es «una opción sobre la mesa».

También lee: [Confirma Sheinbaum que no irá a investidura de Trump, «no pasa nada, estará Esteban Moctezuma»](#)

Entre las propuestas del gobierno entrante estadounidense también está el declarar a los cárteles de México como una **organización terrorista trasnacional**.

Pese a lo anterior, el funcionario que también asumirá el cargo el próximo 20 de enero, expresó que hay **disposición con México para enfrentar a los grupos criminales de la droga**, que “aterrorizan” a ambas naciones.

Durante su audiencia de confirmación ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, el legislador **David H. McCormick** preguntó a Marco Rubio sobre la implicación de designar a los cárteles mexicanos una organización terrorista.

A lo que el futuro secretario de Estado dijo que es «**herramienta imperfecta**», pero «ya sea esta la herramienta que usemos, que tal vez sea la adecuada, o alguna nueva que se nos ocurra, es importante para nosotros no solo perseguir a estos grupos, sino **identificarlos y llamarlos por lo que son**, y eso es terroristas: terroristas de naturaleza, aterrorizan con migración masiva y con el flujo de drogas».

Rubio abundó que la operatividad de los cárteles es «**enorme**»; “tienen control operacional de enormes territorios en la frontera de México con Estados Unidos. Es un hecho desafortunado y uno que debemos revisar con nuestras contrapartes en México”.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano